

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10752 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que en procedimiento concursal número 61/2009 en el que figura como concursado " Troqueleria Andarto S.A.", se ha dictado el 11 de marzo de 2010 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos del concursado ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 11 de marzo de 2010.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A100018808-1